



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
OFICINALÍA DE PARTES
05 SEP. 2023
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

OSÉ CLEMENTE
OROZCO

NOT/583-C/2023

ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

C2

La que suscribe Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez en mi carácter de Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 64 fracciones XV y XLII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 66 celebrada el día 31 de agosto del 2023, en el punto No. 4 en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por unanimidad (16 asistentes. 15 votos a favor, 1 abstención) **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL TECHO FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA NÚMERO: 140235R3308 PROVENIENTE DEL FAISMUN Y RECURSO PROPIO**

Emitiendo los siguientes puntos de acuerdos:

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA Y AUTORIZA** el Techo Financiero asignado a la Obra Pública número **140235R3308**, para quedar de la siguiente manera:

NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	TECHO FINANCIERO
140235R3308. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL ARROYO VEHICULAR DE LA CALLE LEY DE JUAREZ ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ Y LA CALLE FRANCISCO ZARCO EN LA COLONIA REFORMA EN CIUDAD GUZMAN EN EL MUNICIPIO DE ZAPTOTLÁN EL GRANDE JALISCO. ZAP. 1402300010420	\$912,821.30 (NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTUNO PESOS 30/100 M.N.)

TERCERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **INSTRUYE** a la **SECRETARIA DE GOBIERNO**, a efecto de que notifique a la Síndico Municipal, a la Encargada de Hacienda Municipal, a la Directora General de Gestión de la Ciudad, al Director de Obras Públicas y al Jefe de Gestión de Programas y Planeación, todos en funciones, para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO

"2023 AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco 31 de agosto de 2023

MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ

H. Secretaria de Gobierno Municipal
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

c.c.p. Archivo
CMRG/mlrn



RECIBIDO
05 SEP. 2023
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS